



C I R C U L A R C S J C U C 2 1 - 1 9 7

Fecha: jueves, 24 de junio de 2021
Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: ENCUESTA DE PRESENCIALIDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Con toda atención se difunde la **Encuesta de Presencialidad del Distrito Judicial de Cundinamarca Y Amazonas**, mediante la cual se busca indagar sobre la prestación del servicio de administración de justicia de manera virtual y presencial en el marco de la pandemia surgida por el COVID – 19 que en la actualidad nos asedia con dureza.

Es importante destacar que al momento del diligenciamiento de la encuesta deberá ser resuelta **UNA VEZ por despacho judicial**, asimismo se solicita leer detenidamente cada pregunta, respondiendo estrictamente lo que allí se pregunta, ejemplo: si se solicita responder la pregunta con un número, realícelo en tal sentido sin añadir otro dato diferente al allí mencionado; de otra parte, en las opciones en donde se habilitó la opción “otros” se insta a ser lo más breve y concreto posible.

Tenga en cuenta que la encuesta tiene carácter **OBLIGATORIO** y estará habilitada a partir del día de hoy (24-06-2021) hasta el próximo 9 de julio de 2021, 3:00 p. m.

Concedores del espíritu de responsabilidad y compromiso que caracteriza a los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas, se sugiere comedidamente no dejar el diligenciamiento para el último día por cuanto como se indicó en líneas anteriores la misma se deshabilitará a las 3:00 p. m., de la citada fecha.

Para el diligenciamiento de *clíc* en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi4k-t9NVZ-NBkSNPTXUaf-hUOE5ZTk02WlpMV1BCQ1FBTUIKTzI3Rk81RC4u>

Atentamente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV